

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 1AJ-FR-0023			
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA		
Versión: 0			

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL-OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.

Bogotá D.C, 21 de septiembre de 2026

Señor (a)
guillrrmfder@gmail.com

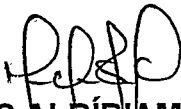
ASUNTO: Notificación por aviso queja ticket 969946-20260831

La suscrita subintendente Mercedes Albíriam Salazar Arenas, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, notifico por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2026-151572-DIRAN, mediante la cual se da respuesta al requerimiento del asunto, presentado por usted a través de nuestro canal institucional “*web pública PQRS*”, el pasado 31/08/2026, toda vez que el correo electrónico indicado rechazó la recepción de mensajes y no fue suministrado número telefónico, ni ningún otro medio de notificación.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co> notificaciones, desde el día 21 de septiembre de 2026 a las 14:30 horas y será retirado el día 26 de septiembre de 2026 a las 14:30 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

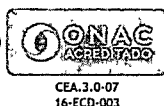
Finalmente, las mencionadas comunicaciones oficiales de respuesta a su petición, permanecerán en las instalaciones de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Dirección Antinarcóticos, dependencia ubicada en la Avenida El Dorado Nro. 98 - 50 edificio El Dólar de la ciudad de Bogotá.

Atentamente,



Subintendente **MERCEDES ALBÍRIAM SALAZAR ARENAS**
Responsable de Atención al Ciudadano

Elaborado por: SI Mercedes Salazar Arenas 
Revisado por: SI Mercedes Salazar Arenas 
Fecha elaboración: 21/09/2026
Ubicación: Z:\2026\PÚBLICA RESERVADA\nOTIFICACIONES POR AVISO 2026\9. NOTIFICACIONES SEPTIEMBRE 2026\Ticket 969946-20260831\nNotificación por Aviso Respuesta Ticket 969946-20260831.docx



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
SUBDIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

DIRAN-SURAN - 20.1

Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2026

Señor (a)
guillrrmfder@gmail.com
Bogotá DC.

Asunto: respuesta trámite queja Ticket 969946-20260831

En atención a los términos establecidos en la Ley 1755 del 30/06/2015 *"Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*, comedidamente me permito informarle que el anónimo, presentado por usted, ante la Policía Nacional, en la cual pone en conocimiento unos posibles hechos que a la letra dicen ***"LAS IRREGULARIDADES Y ARBIETRARIIDADES QUE COMETE MI CORONEL JOSE RICARDO REYES Y MI TC HAROLD OCHOA EN LA DIRAN CON EL PAGO DE LAS PRIMAS DE INSTALACION DEL PERSONAL. (...)"*** la Policía Nacional con el fin de constatar la veracidad de los hechos allí narrados, adelantará las acciones pertinentes a que haya lugar, en el marco de los lineamientos y protocolos institucionales.

Es importante resaltar que la Institución mantiene su compromiso con la transparencia, el respeto por los derechos del personal y el mejoramiento continuo de las condiciones laborales, promoviendo siempre canales formales para la recepción y atención de inquietudes, quejas y sugerencias

En nombre de la Policía Nacional, le manifestamos nuestro agradecimiento por utilizar los canales institucionales dispuestos para tal fin y recuerde que nuestro propósito es mejorar la calidad del servicio de Policía.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Diego Jose Zambrano Arevalo
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Subdirector (A) De Antinarcoticos
Cédula: 80071178
Dependencia: Area Control Antinarcoticos En Puertos Y Aeropuertos
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: diego.zambrano@correo.policia.gov.co
19/09/2026 5:09:18 p. m.

Anexo: no

Aeropuerto el Dorado entrada No. 6 CATAM
Teléfono: 5159750-31102
diran.suran@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

DIRAN OAC

De: DIRAN SURAN
Enviado el: sábado, 19 de septiembre de 2026 5:16 p. m.
Para: 'guillrrmfder@gmail.com'
Asunto: RESPUESTA TRÁMITE QUEJA TICKET 969946-20260831
Datos adjuntos: GS-2026-151572-DIRAN.pdf

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	'guillrrmfder@gmail.com'	
	DIRAN OAC	Entregado: 19/09/2026 5:17 p. m.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

Correo electrónico Nro. 429 DIRAN – SURAN

Bogotá D. C., 19 de septiembre del 2026

Cordial saludo, Policía Nacional Dios y Patria...

En atención al ticket 969946-20260831 de fecha 31/08/2026, de manera atenta envió respuesta a su queja.

Lo anterior, de conformidad con la Ley 1755 de 2015 *"Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se constituye un título del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*.

Atentamente,

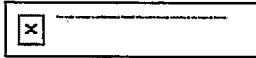


Teniente Coronel
DIEGO JOSÉ ZAMBRANO ARÉVALO
Subdirector de Antinarcóticos (E)
Contacto: 515 97 50 EXT 31102
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Dirección de Antinarcóticos

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

DÍRAN OAC

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@policia.gov.co>
Para: guillrrmfder@gmail.com
Enviado el: sábado, 19 de septiembre de 2026 5:17 p. m.
Asunto: No se puede entregar: RESPUESTA TRÁMITE QUEJA TICKET 969946-20260831



No se pudo entregar el mensaje a guillrrmfder@gmail.com.

No se encontró guillrrmfder en gmail.com.

diran.suran	Office 365	guillrrmfder
Acción necesaria		Destinatario
Dirección Para desconocida		

Solución

La dirección puede estar mal escrita o no existir. Pruebe una o varias de las acciones siguientes:

- Envíe el mensaje otra vez siguiendo estos pasos: en Outlook, abra este informe de no entrega (NDR) y elija **Enviar de nuevo** en la cinta de opciones Informe. En Outlook en la Web, seleccione este NDR y luego elija el vínculo "**Haga clic aquí para enviar este mensaje otra vez**". Después, elimine y vuelva a escribir la dirección completa del destinatario. Si se le ofrece una sugerencia de la lista de Autocompletar, no la seleccione. Después de escribir la dirección completa, haga clic en **Enviar**.
- Póngase en contacto con el destinatario (por teléfono, por ejemplo) para comprobar que la dirección existe y es correcta.
- El destinatario puede haber establecido una dirección de reenvío de correo incorrecta. Pídale que compruebe que el reenvío que ha configurado funciona correctamente.
- Borre la lista de Autocompletar destinatarios en Outlook o Outlook en la Web siguiendo los pasos del artículo [Solucionar problemas de entrega para el código de error de correo electrónico 5.1.1 en Office 365](#) y después vuelva a enviar el mensaje. Escriba de nuevo la dirección completa del destinatario antes de seleccionar **Enviar**.